



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Juan José Sánchez Pérez

Nombre del tema: Unidad III, Sistemas Administrativos de Salud

Parcial: 1er

Nombre de la Materia: Teoría de la Administración

Nombre del profesor: Mtra. Mabel Domínguez Aguilar

Nombre de la Licenciatura: Maestría en Administración en Sistemas de Salud

Cuatrimestre: 1er

UNIDAD III; SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE SALUD

El presente ensayo que a continuación dará lectura trata de analizar y sintetizar el tema de la unidad III: Sistemas Administrativos de Salud, que se presenta para la materia de Teoría de la Administración, dicha unidad está conformada por cuatro subtemas importantes; 3.1 Orígenes de la Administración de los sistemas de salud, 3.2 Evolución de la Administración en México del sistema de salud., 3.3 Generalidades de la Administración del sistema de salud., 3.4 Administración del sistema de salud, mismos que de los cuales nos iremos guiando para la estructura del antes mencionado ensayo, para ello primeramente tenemos que entender que un sistema de salud se establece para satisfacer una función social, manifestada por necesidades y demandas de servicios de atención en salud, y este proviene desde nuestros antepasados quienes en culturas anteriores ya tenía un sistema con diferentes perspectivas por ejemplo los aztecas combinaban su religión con el shamanismo, quienes hacían curaciones hervolarias, otros fracturas y luxaciones, otros se encargaban de extraer la sangre del cuerpo, marcado así el principio de la administración en salud, sistema en el que se realizaba la especialización y la división de funciones de servicios de salud.

Posteriormente a la llegada de los españoles la medicina, sus practicas y su administración evolucionaron y para 1525 es posible identificar como el ayuntamiento de la ciudad de México trató de vigilar la práctica médica y la salud de la población de la ciudad y de las diferentes comunidades creando e implementando disposiciones para el manejo de las frecuentes epidemias; vigilaban que solo ejercieran la medicina quienes hubieran demostrado su capacidad, destreza, habilidad y conocimiento, así mismo como coordinaban visitas de inspección a las boticas, esto es el origen de lo que hoy son los inspectores sanitarios.

Sebastián Ramírez de Fuenleal se distinguió por ocupar el puesto de presidente de la Segunda Audiencia en 1528. Durante su presidencia estableció lineamientos para la creación de hospitales en la Nueva España. Así en 1541, se ordenó que en todos los pueblos se construyeran sistemas de salud donde se prestaran servicios sanitarios a los enfermos pobres con caridad cristiana, y El Tercer Concilio Provincial de México, en 1585, dispuso que todos los hospitales prestaran servicio principalmente a personas pobres y estaba prohibido recibir pago por los servicios de estos hospitales, se crea el primer libro de registro con datos del paciente, pagos y gastos del servicio médico.

En 1891 se expide el Primer Código Sanitario elaborado por el Consejo Superior de Salubridad, el cual otorga autoridad al Ejecutivo Federal sobre puertos, fronteras y asuntos migratorios en 1894. En noviembre de 1899 entra en vigor la Ley de Beneficencia Privada para el Distrito y Territorios Federales. Para 1943 se crea la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Para el año de 1954, con el incremento de casos de paludismo, se crea la Comisión Nacional de Hospitales para orientar los programas de construcción de unidades hospitalarias y se declara de interés social la Comisión Nacional para la Erradicación del Paludismo. Los años 1989 y 1993 se caracterizan por tener el propósito de establecer y consolidar un Sistema Nacional de Salud apoyado en la descentralización, sectorización y

aseguramiento de los servicios de salud. 2002 se estableció el Seguro Popular para abrir mayor cobertura a la población, un año después se incorporó en la Ley General de Salud en el Título tercero bis “El Sistema de Protección Social en Salud”. Hoy en día se hace indispensable el control y la erradicación de las enfermedades transmisibles por lo que a recientes fechas se han desarrollado planes para el control, atención y eliminación de enfermedades que pueden representar un riesgo para la sociedad.

Ahora bien para que todo pueda realizarse de la mejor manera hay que destacar que “Administración de sistemas de salud: Es la ciencia social encargada de la planeación, organización, dirección y control de los sistemas de salud públicos y privados orientados al cuidado, prevención, promoción y restablecimiento de la salud, mediante la optimización de recursos humanos, financieros, materiales, tecnológicos y del conocimiento, con el objetivo de fortalecer la educación en la prevención de la salud, solucionar los riesgos de enfermedades en las diferentes comunidades y abrir mayor cobertura a toda la población.”

La administración de los sistemas de salud es identificada también como: gerencia de salud, gestión sanitaria, administración de empresas de salud, administración pública en salud, administración de hospitales y administración clínica, entre otros. En la administración de sistemas de salud se definen seis variables que constituyen los principales componentes administrativos: tarea, estructura, personal, tecnología, ambiente y usuario. Es por ello que las actuales teorías administrativas estudian a la organización como un sistema compuesto de subsistemas que interactúan entre sí y se relacionan con el medio externo.

Los objetivos de cada sistema de salud deben estar alineados a los objetivos del sistema nacional de salud en México, ya que sus principales objetivos son seis: 1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades. 2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad. 3. Reducir los riesgos que afectan la salud de la población en cualquier actividad de su vida. 4. Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país. 5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud. 6. Avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Salud Universal bajo la rectoría de la Secretaría de Salud (SSA, 2016)

Asimismo, se puede mencionar que los sistemas de salud tienen las siguientes características:

- Tienen un objetivo y metas a corto, mediano y largo plazo. (misión).
- Dividen las funciones con responsabilidades específicas (se trabaja con la vida de los seres humanos).
- Son un medio o herramienta para ejercer impacto en la vida humana.
- Tiene la filosofía de actuar en términos de valores (interna y externa del sistema de salud).
- Están asociados, generalmente, con los intereses de un grupo o comunidad.
- Se logran con y mediante los esfuerzos de otros (trabajo en equipo).
- Son una actividad, no una persona o un grupo de ellas.
- Tienen estrategias de servicios de salud a corto, mediano y largo plazos.

Para mejorar los servicios de salud se debe dar capacitación constante a todo el personal, contar con nuevos métodos y recursos tecnológicos además de contar con una adecuada administración del servicio de salud y dirección (gerencia) que garantice la calidad de los servicios prestados, es por ello que la administración se hace presente, sin embargo existe

otro tema muy importante como lo es la globalización, y es que esta abrió fronteras tradicionales de los países tanto en vías de desarrollo así como en países desarrollados; el desarrollo a nivel mundial se enfoca a fomentar políticas públicas dirigidas a buscar la equidad para contribuir a que las personas tengan una mejor calidad de vida, principalmente las comunidades de escasos recursos. Los constantes cambios e innovaciones en cuanto a la tecnología para el acceso a la información, han fomentado un cambio en la cultura de los usuarios que hoy en día buscan y exigen servicios de calidad, calidez, efectividad y accesibilidad. De igual manera, los adelantos en la tecnología médica que han apoyado en la mejora de la calidad del diagnóstico, resultados y tratamiento de las enfermedades, pero como una consecuencia negativa se han incrementado los costos de los servicios de la atención de salud (Malogon-London, Galán y Laverde, 2008).

Un buen desempeño administrativo parte de establecer directrices para programar, presupuestar, adquirir, almacenar, suministrar los bienes y servicios que consume de forma eficiente, a costos razonables y dentro de las normas legales establecidas. De igual forma, considera todo lo relacionado con ingresos o recaudaciones, contabilidad, estadísticas, información y control, ya que para la administración es importante establecer normas, prioridades y procedimientos para cada una de las actividades, en especial para las compras de medicamentos, elementos fungibles, de diagnóstico y tratamiento y alimentos para evitar la filtración de fondos. Es necesario establecer una supervisión y control permanente efectuado por el administrador. Las áreas que deben realizar esta función son auditoría y control interno, así como los responsables de los departamentos o áreas del sistema de salud (análisis estadístico y auditoría por excepción). El administrador debe tener conocimiento del mercado (proveedores, marcas) para evitar adquisiciones inútiles, costosas o fraudulentas.

En conclusión, para tener un sistema de salud universal, es necesario no solo modificar el sector salud, sino también otros sectores, como el gubernamental, ya que este es el que rige y toma las decisiones en este tema y en el cual se encuentran personas que no están preparadas para la toma de decisiones que se requieren y que favorezcan a los más desprotegidos que son los más afectados. Lograr modificar el sistema es sin duda una situación difícil, ya que en este se encuentran luchas de poder en donde el cambiar este sistema representa que las personas favorecidas con esta situación dejen de recibir los beneficios tanto económicos como de control de masas. Una de las problemáticas que se encuentran en el sistema de México es que cuando una persona quiere recibir atención médica, aún tiene que esperar varias horas para recibirla y cuando llega el momento en muchas ocasiones la calidad de la atención no es buena debido a malos tratos e inclusive porque la atención está muy sistematizada, siendo que cada persona requiere de atención especializada, por lo que otro sector que se debe modificar es el poblacional en donde las personas hagan valer su derecho de recibir una atención de calidad así como el acceso a los servicios de salud requeridos, sin ningún costo extra.

Con la información presentada podemos concluir que en México aún falta mucho por hacer en los distintos niveles de atención, pero sobre todo en la atención primaria, ya que no se le da prioridad a este punto, siendo uno de los más importantes debido a que garantiza la cobertura y el acceso universal a los servicios, los cuales son aceptados para la población y promueven la equidad; prestan atención integral, integrada y apropiada a lo largo del tiempo y pone énfasis en la prevención y la promoción, dicho aspecto garantiza el primer contacto del usuario con el sistema, lo que permite tomar a las familias y comunidades como base para la planificación y la acción.

BIBLIOGRAFÍAS

1. Organización Mundial de la salud. ¿Qué es un sistema de salud?, 2005. (Consultado Noviembre 14, 2023, de: <http://www.who.int/features/qa/28/es/>)
2. Base de datos de cuentas nacionales de salud de la Organización Mundial de la Salud. (Consultado en Noviembre 2023, de: <http://apps.who.int/nha/database>)
3. CONAPO. Prontuario demográfico México, 2008. (Consultado en noviembre 2023, de: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Prontuario_Demografico_de_Mexico_2008)
4. Base de datos, Estadísticas de la OCDE sobre la salud. (Consultado noviembre 2023, de: www.oecd.org/health/healthdata)
5. Banco Mundial, Indicadores de salud, 2013. (Consultado noviembre 2023, <http://datos.bancomundial.org/>)
6. Organización Panamericana de Salud, Canada perfil del sistema de servicios de salud, 2000. (Consultado noviembre 2023, de: http://www.paho.org/hq/dmdocuments/2010/Perfil_Sistema_SaludCanada_2000.pdf)